







Hoja 1/5

# DICTAMEN ADJUDICACIÓN DIRECTA No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2022-F05-AD

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS 27 FRACCIÓN III, 41 y 44 ÚLTIMO PÁRRAFO, Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; ARTICULOS 73 DE SU REGLAMENTO, LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ EMITE EL PRESENTE DICTAMEN, DE JUSTIFICACIÓN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2022-F05-AD RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES (PRIMERA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE TLAJCOLTEPEC, MUNICIPIO DE TEHUIPANGO, VER.

#### ANTECEDENTES

- 1.- EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ INICIO EL DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2022-F27-INV, DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DE LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 43, 44 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONAS CON LAS MISMAS (LOPSRM) Y SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN X DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y DEMÁS APLICABLES POR LO QUE SE INVITÓ MEDIANTE OFICIO A LAS PERSONAS FÍSICAS COMO SE ESCRIBEN: 1) OFICIO No. DG/7C5/01621/2022 GYNEMA, S.A. DE C.V.; 2) OFICIO No. DG/7C5/01623/2022 CASMO BIENES RAICES, S.A. DE C.V.
- 2.- EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DOS MIL VEINTIDOS A LAS 12:50 HRS, SE EFECTUÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE: 1) GRUPO CONSTRUCTOR KAISER JAR, S.A. DE C.V.
- 3.- LA PERSONAS MORALES: 1) GYNEMA, S.A. DE C.V.; Y 2) CASMO BIENES RAICES, S.A. DE C.V., NO SE PRESENTARON, NI ENVIARON PROPOSICIÓN ALGUNA.
- 4.- DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LA PROPOSICIÓN QUE REBASA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, SE TIENE:
- A).- LA PERSONA MORAL GRUPO CONSTRUCTOR KAISER JAR, S.A. DE C.V., SE OBSERVÓ QUE EN LA EVALUACIÓN CUALITATIVA, INCUMPLE CON LOS REQUISITOS EMITIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:

ADEMÁS DE QUE AL REALIZAR LA COMPARATIVA DE PROPUESTA EL LICITANTE QUIEN PRESENTO UN IMPORTE DE \$8'559,301.99 SIN CONSIDERAR EL IVA, Y CONSIDERÁNDOLO RESULTÓ UN IMPORTE DE \$9'928,790.31, MISMO QUE REBASA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA ESTA OBRA.

AHORA BIEN, EL LICITANTE CONTRAVIENE AL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS DE LA CONVOCATORIA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR (NUMERAL 21 DEL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTÍCULO 67 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO), AL PRESENTAR UN IMPORTE DE OBRA QUE AL INTEGRAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO REBASA EL LA DISPONIBILIDAD PARA ESTA LICITACIÓN.

Av. Lázaro Cárdenas 295 El Mirador CP 91170, Xalapa, Veracruz

Tel. 01 228 814 9889 www.caev.gob.mx

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Queda prohibido el uso pa









Hoja 2/5

# DICTAMEN ADJUDICACIÓN DIRECTA No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2022-F05-AD

LUEGO ENTONCES CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN X CUANDO LOS PRECIOS DE LOS INSUMOS CONTENIDOS EN LAS PROPOSICIONES NO SEAN ACEPTABLES O CUANDO SE PROPONGAN IMPORTES NOTORIAMENTE SUPERIORES A LOS QUE SE DESPRENDAN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO QUE SE REALICE PARA LA PRESUPUESTACIÓN DE LOS TRABAJOS, O BIEN, NO SIENDO NOTORIAMENTE SUPERIORES, REBASEN EL PRESUPUESTO ELABORADO DE MANERA PREVIA POR PARTE DE LA CAEV Y/O DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA, Y NO SEA FACTIBLE PAGARLOS, DEL PUNTO 18.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SERÁ CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, **POR LO QUE ESTA PROPUESTA SE DESECHA.** 

- 5.- LICITANTE GRUPO CONSTRUCTOR KAISER JAR, S.A. DE C.V., NO CUMPLE SUSTANCIALMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, AL REBASAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA ESTA OBRA, POR LO QUE SE DETERMINA PROCEDENTE A DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN.
- **6.-** SOLICITAR AL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ESTE ORGANISMO CON FUNDAMENTO EN EL **PÁRRAFO ULTIMO DEL ARTÍCULO 44** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE PROCEDA A CONTRATAR LOS TRABAJOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** CON LA PERSONA QUE CUENTE CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, Y ADEMÁS QUE SEAN NECESARIOS, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR BASADO EN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA QUE RESULTEN PROCEDENTES PARA OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

MISMO QUE SE DIO DE CONOCIMIENTO EN TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS EJERCICIO 2022 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2022.

#### **POR LO QUE**

- 1.- EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIONES TERRESTRES 2022, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022, CONSIDERADOS EN EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) CON NÚMERO SSE/D-4046/2022, SE AUTORIZÓ LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE \$9'700,000.00 DENTRO DE LA CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN 2022, QUE LLEVARÁ A CABO LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ (CAEV).
- 2.- EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN, SE FUNDA EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUE EN SU PRIMER PÁRRAFO, A LA LETRA DICE "EN EL SUPUESTO DE QUE UN PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS HAYA SIDO DECLARADO DESIERTO, EL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PODRÁ ADJUDICAR DIRECTAMENTE EL CONTRATO SIEMPRE QUE NO SE MODIFIQUEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN DICHAS INVITACIONES."

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SE DETERMINA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO **DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN** A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

Av. Lázaro Cárdenas 295 El Mirador CP 91170, Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 814 9889

www.caev.gob.mx

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. //
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

X









Hoja 3/5

# DICTAMEN ADJUDICACIÓN DIRECTA No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2022-F05-AD

### RESULTANDOS

- 1.- POR LO QUE, LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ ATENDIENDO LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III, 41 y 44 PENÚLTIMO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, REALIZÓ LA INVITACIÓN MEDIANTE EL OFICIO NO. DG/7C5/01751/2022 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS A PRESENTAR PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTO No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2022-F05-AD RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES (PRIMERA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE TLAJCOLTEPEC, MUNICIPIO DE TEHUIPANGO, VER., A LA PERSONA FISICA IGNACIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, QUIEN CUENTA CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS NECESARIOS, ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR.
- 2.- CON ESCRITO DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, LA PERSONA FISICA IGNACIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, ACEPTO SU INTERÉS EN PRESENTAR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS INSTRUCCIONES EN SU MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTO
- 3.- LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, RECIBIÓ LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA PERSONA FISICA IGNACIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, CON UN IMPORTE DE \$8'353,706.90 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 90/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A.
- 4.- DESPUÉS DE REALIZAR LA REVISIÓN A LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA PERSONA FISICA IGNACIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, CON UN IMPORTE DE \$8'353,706.90 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 90/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A., SE DETERMINÓ QUE ESTA SE AJUSTA A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS INSTRUCCIONES DE CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2022-F05-AD, POR QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, ECONÓMICOS Y TÉCNICOS, COMO SON ENTRE OTROS SU PERSONALIDAD JURIDICA, SU ALTA DEL R.F.C., EL REGISTRO DEL PADRON DE CONTRATISTAS DE LA SEFIPLAN, SU ESTADO CONTABLE Y DECLARACIONES ANTE SHCP, EL CURRICULUM DEL RESPONSABLE TÉCNICO, SUS PROGRAMAS DE TRABAJO Y DE EROGACIONES, EL CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA Y SUS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS; Y ATENDIENDO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ, QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

POR LO QUE:

Av. Lázaro Cárdenas 295 El Mirador CP 91170, Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 814 9889 www.caev.gob.mx

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"









Hoja 4/5

# DICTAMEN ADJUDICACIÓN DIRECTA No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2022-F05-AD CONSIDERANDO

PRIMERO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE CREA POR DISPOSICIÓN DE LA LEY NO. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NO. 130 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2001, Y EN LA CUAL EL ORGANISMO TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN VIII, DE "ESTABLECER LAS BASES A QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS LICITACIONES PARA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS, VIGILAR SU CUMPLIMIENTO Y, EN SU CASO, RESCINDIRLOS ADMINISTRATIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY".(SIC)

SEGUNDO: EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA SE DESARROLLO EN LOS CRITERIOS APEGADOS A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO ARTICULOS 27 FRACCION III, 41 Y 44 ULTIMO PÁRRAFO, Y DEMAS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TERCERO: LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS EJERCICIO 2022, SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA SU APROBACIÓN LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA PERSONA FISICA IGNACIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PRESENTADA SE AJUSTA A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, ECONÓMICAS Y TÉCNICAS NECESARIAS PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

POR LO ANTERIOR, ES DE RESOLVERSE Y SE:

### RESUELVE

PRIMERO: LA PROCEDENCIA DE ADJUDICAR EL CONTRATO A LA PERSONA FISICA IGNACIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, CON UN IMPORTE DE \$8'353,706.90 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 90/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A. E INCLUYENDO EL IVA, ES LA CANTIDAD DE, \$9'690,300.00 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, ECONÓMICAS, TÉCNICAS Y LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN ESTE TIPO DE OBRA, ASÍ POR QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 90 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2022 COMO INICIO Y COMO TERMINO EL DIA 29 DE MARZO DEL 2023.

**SEGUNDO:** EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, NO SE ENTREGARÁ **ANTICIPO**, ACORDE A LO INDICADO EN EL **NUMERAL 1.2** DE LA DESCRIPCIÓN DE LOS ANTICIPOS DEL **APARTADO B)** INFORMACIÓN GENERAL DE LA ADJUDICACIÓN DE LAS INSTRUCCIONES DE ADJUDICACIÓN.

TERCERO: LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SOLICITARA AL CONTRATISTA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE OBRA, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR UN IMPORTE DE \$835,370.69 SIN INCLUIR EL I.V.A., MISMO QUE REPRESENTA EL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA OBRA A CONTRATAR.

Av. Lázaro Cárdenas 295 El Mirador CP 91170, Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 814 9889 www.caev.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.

Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"









Hoja 5/5

# DICTAMEN ADJUDICACIÓN DIRECTA No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2022-F05-AD

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO DEL ARTICULO 73 ÚLTIMO PARRAFO DE SU REGLAMENTO, LO AUTORIZA Y FIRMA EL TITULAR DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER., A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

**AUTORIZA** 

ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE **GUEVARA BENÍTEZ** 

DIRECTOR GÉNERAL

PROPONEN:

ING. ANDRÉS LUCIDO MORA SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

ING. GILBERTO RANGEL LINARES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. ALEJANDRA MARÍA ROMERO MANZANO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS

ING. ROSA SELA GUTIÉRREZ

ÁZQUEZ

PICINA DE LICITACIÓNES

ARQ. GERARDO DAVID PALMEROS HERRERA
JEFE DE LA OFICINA DE COSTOS

Av. Lázaro Cárdenas 295 El Mirador CP 91170, Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 814 9889 www.caev.gob.mx

